GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GUITARRA.
CURSO 3º EE.PP.
Departamento MIXTO

Fecha de actualización

Septiembre 2026

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Índice

CURSO 3º EE.PP.

1 Contenidos y criterios de evaluación. 3
1.1 Contenidos específicos 3
1.2 Criterios de evaluación. 4
2 Distribución temporal de los contenidos. 8
3 Metodología didáctica. 8
4 Criterios de calificación 8
5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje. 8
5.1 Instrumentos de evaluación 8
5.2 Pérdida del derecho a la evaluación continua 8
6 Materiales y recursos didácticos a utilizar. 9
7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción. 10
8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise. 11
8.1 Plan de apoyo y recuperación 12
9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. 12

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

CURSO 3º EE.PP.

1 Contenidos y criterios de evaluación.

1.1 Contenidos específicos

1º Ampliación en el conocimiento de la afinación y pulsación del laúd y la vihuela en el s. XVI.
2º Desarrollo de la práctica de la interpretación de la música de los s.s. XVI a XVII (desigualdad de valores, ornamentación, tempo, compases) de acuerdo con el nivel del alumno.
3º Comparación entre las versiones originales (facsímil y urtext) y transcrita de las obras trabajadas.
4º Exposición al alumno de los diferentes criterios de transcripción de las obras para vihuela y laúd en el s. XVI, así como guitarra y laúd barrocos.
5º Práctica de las “scordaturas”.
6º Profundización de los estudios y obras de distintos autores del período clásico-romántico directamente de los facsímiles y urtext, a ser posible.
7º Ampliación en la práctica de los planos sonoros y los relieves en las melodías y acompañamientos, y la claridad de las voces en las obras del período polifónico (Renacimiento y Barroco).
8º Comparación en la práctica de las diferencias técnicas entre un período y otro.
9º Ampliación del trabajo comparativo de obras del S. XX y XXI, de compositores guitarristas o no.
10º Conocimiento de los sistemas de cifrado según época y nacionalidad.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 Criterios de evaluación.

Criterio	Contextualización	Porcentaje	Mínimo exigible
1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la Coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.	Se trabajará para obtener una correcta higiene postural, sobre todo en relación a la espalda, caderas, piernas y el conjunto hombro-brazo-codo-antebrazo-muñeca-mano-dedos de ambas extremidades. El uso de la respiración, directamente relacionada con la relajación, estará condicionada por el material trabajado en clase y su ejecución instrumental.	5%	Tener una correcta postura con el instrumento: sin torsiones claviculares, posicionamiento en paralelo al suelo de los pies, sin inclinaciones innecesarias de la columna vertebral, instrumento en ángulo de unos cuarenta y cinco grados aproximadamente con la línea del piso y evitando tensiones innecesarias en las extremidades superiores.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.	La técnica del instrumento no es más que un medio para poder llegar a realizar una correcta interpretación (dentro de los parámetros estéticos de cada periodo). Por ello, dentro del repertorio se incluirán estudios y ejercicios técnicos para ambas manos que harán referencia a tres aspectos básicos del instrumento: escalas, arpegios y acordes.	5%	Se interpretarán dentro del repertorio del curso un mínimo de tres estudios u obras específicas, cada uno de ellos dedicado a escalas, arpegios y acordes. Se incluirán desplazamientos longitudinales y transversales. Su dificultad vendrá marcada por el repertorio del curso. Además, si el profesor lo considera necesario, se incluirán cuantos ejercicios técnicos específicos considere adecuados.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.	Desde el primer curso de las enseñanzas profesionales, se trabajarán los diferentes efectos característicos del instrumento.	5%	Realizar dentro del repertorio del curso la práctica de diferentes sistemas de afinación y efectos sonoros propios del instrumento.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.	El alumno debe tener un hábito de estudio en casa adecuado, recomendando una hora diaria de estudio. Tendrá el silencio como premisa y la utilización de un espacio adecuado al estudio. Para ello tendrá, con carácter opcional, el cuaderno del alumno como apoyo, donde se anotarán los aspectos a trabajar durante la semana entre clase y clase. La organización del tiempo de estudio será fundamental, por lo que en las primeras semanas del curso se le indicará sobre diversas estrategias de optimización del tiempo de estudio.	25%	Traer realizadas las tareas recomendadas en la clase anterior, siguiendo las pautas de estudio marcadas: tiempo de estudio diario, matices, digitaciones, calidad del sonido (empleo de la pulsación en diagonal, hundiendo la cuerda y con yema-uña), mantenimiento del tempo y discurso ininterrumpido. En este curso se hace imprescindible el correcto uso de la pulsación yema/uña, por lo que el descuido en el cuidado de las uñas y la no posibilidad de realizar este tipo de pulsación conllevará la no superación de este criterio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.	La lectura a primera vista se realizará a lo largo del curso, con fluidez, identificación de compás, registro, digitación de ambas manos y ritmo.	5%	Ser capaz de leer a primera vista cuatro fragmentos de ocho compases con un tempo de negra=60. Los fragmentos se realizarán sin interrupción. La figuración estará compuesta por redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas en grupos complejos adaptados al nivel. Los compases serán de subdivisión binaria y ternaria.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.	El alumno debe aprender los diferentes criterios estéticos de las diferentes épocas artísticas hasta el siglo XIX, así como de los diferentes estilos surgidos a partir del siglo XX. Una vez conocidos dichos criterios, es necesario que el alumno experimente dentro de los parámetros marcados diferentes interpretaciones sobre un mismo texto. Este trabajo se lleva a cabo en el transcurrir de las clases, hasta que el alumno, asesorado por el profesor, determine que interpretación puede ser la más adecuada.	10%	De todo el repertorio del curso, debe trabajar una obra renacentista, una barroca, una clásico-romántica, una de cualquier estilo del siglo XX y una composición de autor nacionalista español. A estas piezas hay que sumarle las piezas de carácter técnico especificadas en el punto 2. El alumno interpretará adecuadamente ocho piezas de las programadas en el curso.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.	El alumno debe estar familiarizado con el hábito de tocar en público y de memoria como un hecho natural que no debe afectar a la concentración o al rendimiento. Para ello se trabajará a lo largo del curso la posible ansiedad o miedo escénico que se pueda generar.	10%	Interpretar de memoria, ya sea en público o en clase, tres piezas como solista de las trabajadas durante el curso en audiciones diferentes, a razón de una por trimestre, realizadas con los aspectos técnico-musicales trabajados a lo largo del curso.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.	Como se ha puntualizado en criterios anteriores, la necesidad de conocer los diferentes parámetros estilísticos del repertorio guitarrístico de las diferentes épocas y estilos es fundamental. Por ello se trabajará en el repertorio obras de diferentes épocas y estilos.	10%	El alumno, una vez conocidos los criterios estéticos de cada obra y enmarcados dentro del periodo correspondiente, debe proponer una interpretación que se ajuste a los criterios estéticos aprendidos. El profesor supervisará y valorará dicha propuesta, que se adaptará al nivel de los materiales del curso.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.	La resolución de problemas al inicio de las enseñanzas profesionales, debe tener al profesor como un guía que ayude al alumno a superarse. Conforme estas enseñanzas avanzan, debe ser el alumno el que por si mismo identifique los problemas y llegue a aportar soluciones válidas que le permitan ejecutar sin problema cualquier obra del repertorio de cada curso. Por ello, el proceso irá variando a lo largo de las enseñanzas profesionales, llegando al momento en que el alumno sea prácticamente independiente y apenas necesite la guía del profesor.	10%	El alumno debe trasladar al profesor las dificultades encontradas y aportar soluciones. Dichas dificultades y soluciones estarán supeditadas a la dificultad del material trabajado durante el curso.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.	En las enseñanzas profesionales, el alumno debe familiarizarse con el hecho de tocar en público y además de memoria, como un hecho natural que no debe afectar a la concentración o al rendimiento. Para ello se trabajará a lo largo del curso la posible ansiedad o miedo escénico que se pueda generar, para poder realizar una interpretación adecuada al nivel del curso.	15%	Interpretar en público tres piezas de las trabajadas durante el curso en audiciones diferentes, realizadas con los aspectos técnico-musicales trabajados a lo largo del curso.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2 Distribución temporal de los contenidos.

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso.

Todos los contenidos citados en el apartado 1.1. **Contenidos específicos** del curso serán permanentes.

3 Metodología didáctica.

El orden de los contenidos se irá acomodando a las necesidades y ritmo de asimilación del alumno. Asimismo, existen contenidos que por su naturaleza se prolongan a lo largo de todas las enseñanzas, tanto elementales como profesionales.

En los casos que así lo requieran, se establecerá una adaptación curricular, no de contenido sino modificando el grado de dificultad, o bien la estrategia que el profesor considere necesaria para trabajar el contenido correspondiente.

El profesor programará una serie de actividades sobre las que trabajar los contenidos de la forma más práctica posible, evitando dispersiones o interpretaciones erróneas por parte del alumno.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje.

5.1 Instrumentos de evaluación

1º Diario de clase del profesor, en la que consta la evolución del alumno en cada sesión en relación a las tareas recomendadas.
2º Cuaderno del alumno, en el que se tiene en cuenta las anotaciones en su estudio personal y si lo lleva consigo a las clases.
3º Audiciones, en las que el alumnado debe mostrar la adquisición de cuestiones técnico-musicales en la interpretación de un programa en público, siempre que la situación permita realizarlas.
4º Observación directa, que se realiza a los alumnos en el momento de su trabajo, mientras realice las diferentes actividades o ejercicios. Evalúa todas las capacidades y tipo de contenidos.
5º Exámenes: La información se obtiene presentando al alumno una serie de tareas o cuestiones que se consideran representativas del aspecto a medir o valorar. A partir de la ejecución de las tareas propuestas o de las repuestas generadas en el proceso de su realización, se infiere la presencia o ausencia de ese aspecto en los alumnos. Se caracterizan por medir resultados máximos.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

5.2 Pérdida del derecho a la evaluación continua

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación, en el que tendrá que interpretar el repertorio mínimo especificado ante un tribunal formado por los profesores de la asignatura.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso

6 Materiales y recursos didácticos a utilizar.

RENACIMIENTO:
- ALONSO DE MUDARRA: Gallarda (transcr. E. Pujol, ed. SCHOTT), Fantasía de pasos largos (de 3 Fantasías para desarrollar las manos) (transcr. de Gérard Rébours, Edit. Mus. Transatl.), Fantasía fácil nº 1 (de 3 Fantasías para desarrollar las manos)(tr.de Gérard Rebours,Edit.Mus. Transatl.).
- ENRÍQUEZ DE VALDERRÁBANO: Fuga II a 3 voces (de 2 fugas a 3 voces) transcr. de Javier Hinojosa, Ed. Mus. Transatlantiques.
- LUYS DE MILÁN Fantasía de consonancias y redobles (tr. E. Pujol) ed. Schott., Pavanas nº 1, 2, 4 (tr. Karl Scheit) Univ. Edition.
- JOHN DOWLAND: Lady Laiton’s Almain (tr. Óscar Cáceres,ed.HENRY LEMOINE, H. L. 26392), Melancholy Galliard.

BARROCO:
- J. S. BACH: Pequeño preludio para Laúd en Re menor, Bourré de la suite nº 1 para Laúd
- F. DA MILANO: Fantasía nº 3 (ed. Suvini-Zerboni).
- GASPAR SANZ: 1 pieza de 5 Aires de corte en Mi menor
- ROBERT DE VISÉE: Bourré o Giga, a elegir, de la suite en Re menor.
- SANTIAGO DE MURZIA: Preludio y Allegro (ed. Max Eschig).
- S. L. WEISS: Menuet (tr. J. M. Mourat, ed. COMBRE C 4604).
- G. A. BRESCIANELLO: partitas nº 3 y 16 (ed. SUVINI ZERBONI).

CLÁSICO-ROMÁNTICO:

ESTUDIOS:
- EMILIO PUJOL: Escuela Razonada de Guitarra vol.2 lecc. 82, estudio V.
- NAPOLEÓN COSTE, 25 estudios op. 38: nº 4 y 9 de la ed. U.M.E., equivalentes a los 4 y 11 de la edición facsímil.
- MATEO CARCASSI, 25 est. Op. 60: nº 11 y 20.
- FERNANDO SOR, 30 estudios: nº 12 y 16 ED. U.M.E.
- FRANCISCO TÁRREGA: Estudios. nº 11, 13, 17 (Ed. Fortea), Estudio en forma de minueto.

OBRAS:
- FERNANDO SOR: - Minueto de la Sonata op. 22, op. 25, OP. 43, nº 4, 5, Op. 2 nº 3 Andantino.
- Op. 43, Seis Bagatelas nº 1.
- Op. 45 nº 3 Tema y tres variaciones en Do mayor.
- Op. 19 nº 4 Seis Aires de la Flauta encantada de Mozart.
- Op. 21 Fantasía nº 6 “Los Adioses”.
- FRANCISCO TARREGA: Preludios 2ª serie nº 5 Ed. Bèrben, Endecha y Oremus (las dos como una obra).
- MIGUEL LLOBET: El testament d'Amelia (de 10 Canciones populares catalanas).

S.XX:
- MANUEL Mª PONCE: 24 Preludios: Preludios IV y X como una obra de la editorial Schott por A. Segovia, equivalentes a los nº 17 y 18 de ed. Tecla.
- Léo BROUWER: estudios sencillos 3ª y 4ª serie nº 13, 14, 17, 19.
- ALEXANDER TANSMAN: Barcarola de la Cavatina.
- DOGSON-QUINE: estudio nº 1.
- JEAN ABSIL: Preludio y Barcarola ed. Schott frères.
- MARIO CASTELNUOV0-TEDESCO: Appunti vol. 1 nº 3 (bolle di sapone), 4 (canto di mietitori), 5 (campane a valle), 7 (stornellatrice).
- ANTÓN GARCIA-ABRIL: Vademecum vol. 1 nº 12 (Aleluyática).
- Antonio LAURO: estudio en imitaciones nº 2.
- Heitor VILLA-LOBOS: Preludio nº 3.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

SUDAMERICANO:
- ANTONIO LAURO: Vals venezolano nº 2.
- JORGE CARDOSO: Milonga (de 24 piezas sudamericanas).
- MANUEL Mª PONCE: Scherzino mexicano.
- LÉO BROUWER: Canción de cuna ed. Schott.
- VARIOS AUTORES: “Bridges: A comprehensive guitar series”: Guitar repertoire and studies 7.

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.

A lo largo del curso se realizarán las siguientes actividades:

Una audición como mínimo en el salón de actos, en las cuales los alumnos deberán interpretar el repertorio trabajado en clase tanto a nivel individual como colectivo.

Audiciones en clase. En las cuales los alumnos se escucharán mutuamente, comentando posteriormente cada interpretación con el resto de compañeros.

Cabe la posibilidad de realizar otras actividades a lo largo del curso pero previamente deben aprobarse por los organismos competentes.

Estas actividades serían; colaboración con orquestas o agrupaciones tanto dentro como fuera del centro, asistencias a conciertos, participación en ciclos organizados por el centro o por otras entidades, visitas al taller de un luthier.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una "x" donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- *Refuerzo y apoyo curricular*			
- *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
- *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
- *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* 1. *Adaptaciones en tiempos y espacios* 2. *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* 3. *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* 4. *Adecuación de los criterios de calificación*			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Huesca, a ____ de _____ de 20 ___

Firma docente

8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Fdo:

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Jefe/a del Departamento de……

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.